

Quito, 27 de marzo del 2009

INFORME DE COMISARIO DE STOKIN S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008

En concordancia con las disposiciones legales vigentes de la Ley de Compañías pongo a consideración de los miembros de esta Junta de Accionistas de la Compañía STOKIN S.A. el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2008.

Para el desarrollo de mi trabajo visité las oficinas de la Compañía donde se me prestó toda clase de facilidades para la revisión y evaluación de la información.

Se verificaron los registros contables, documentos de soporte, declaraciones de impuestos y demás documentos así como también los Libros Sociales.

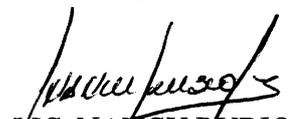
De esta constatación pude concluir que STOKIN S.A. lleva sus registros contables con estricto apego a los Principios Contables de General Aceptación; a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. En materia tributaria la empresa se encuentra al día en sus obligaciones fiscales. Se lleva adecuadamente los libros sociales los cuales se encuentran al día. Al momento de la revisión. Se han observado y cumplido todas las disposiciones estatutarias.

Se han presentado todos los anexos de retenciones por otros conceptos REOC enero a diciembre del 2008.

Finalmente y para terminar mi informe, en mi opinión, STOKIN S.A. presenta razonablemente sus estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2008.

Agradezco a las señoras accionistas por la confianza depositada en mí para el desarrollo de este trabajo como Comisario de STOKIN S.A. durante el año 2008.

ATENTAMENTE


LIC. NANCY RUBIO
COMISARIO

